

INFORME DE ACTIVIDADES N°1

Fecha: 26 de enero del 2026

CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS: PROFESIONALES DE APOYO A LA GESTIÓN

Contrato N°: 1.410-19-13-5007

DATOS PLAN DE DESARROLLO

Línea Estratégica
Territorial:

LT4. VALLE TERRITORIO DE VIDA

Línea de acción:

LA303. CALIDAD DE VIDA Y BIENESTAR SOCIAL PARA TODOS.

Programa:

Pg 41-Valle Seguro

Meta de Resultado:

41001-Reducir al 544,39 la tasa de hurtos por cada 100.000 habitantes durante el periodo de gobierno.

Subprograma

4100101-Convivencia y Seguridad Ciudadana

MP4100101084501029 - Apoyar financieramente un proyecto de prevención situacional del delito en el valle del cauca, anualmente

Meta Producto:

MP4100101124501048 - Implementar una estrategia de corredores seguros en el valle del cauca durante el periodo de gobierno

Proyecto:

Implementación de estrategias para la prevención situacional del

Actividad del
Proyecto:

Mejorar las estrategias en prevención situacional del delito para reducir la tasa de hurtos en el Departamento del Valle del Cauca

ACTIVIDAD CONTRACTUAL	DESCRIPCIÓN EJECUCIÓN DE LA ACTIVIDAD	RELACIÓN DE EVIDENCIA
-----------------------	---------------------------------------	-----------------------

INFORME DE ACTIVIDADES N°1

<p>1. Asesorar al despacho en el desarrollo de estrategias de seguridad como enlace entre Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, la fuerza publica y entidades sobre temas propios del proyecto de inversion.</p>	<p>Asesore al despacho despacho en el desarrollo de estrategias de seguridad como enlace entre Secretaria de Convivencia y Seguridad Ciudadana, la fuerza publica y entidades sobre temas propios del proyecto de inversion actuando como enlace institucional entre la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, la Fuerza Pública y las entidades vinculadas al proyecto de inversión. La actividad estuvo orientada a garantizar la articulación interinstitucional, la coherencia técnica y el alineamiento de las estrategias con los objetivos del proyecto y las políticas públicas de seguridad y convivencia ciudadana. Tales Como: Análisis del proyecto de inversión y de sus componentes relacionados con seguridad y convivencia ciudadana. Asesoría, coordinación y participación en mesas de trabajo con la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana, la fuerza pública y demás entidades competentes. Recolección y consolidación de insumos técnicos y operativos aportados por la Fuerza Pública y entidades en los consejos de seguridad. Asesoría al despacho en la definición de lineamientos estratégicos, enfoques de intervención y acciones prioritarias en materia de seguridad.</p> <p>Resultados obtenidos / Productos: Estrategias de seguridad ajustadas a las necesidades del proyecto de inversión. Fortalecimiento de la coordinación entre el despacho, la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana y la Fuerza Pública. Insumos técnicos consolidados para la toma de decisiones del despacho.</p> <p>Impacto: La actividad contribuyó al fortalecimiento de la gestión interinstitucional y a la implementación de estrategias de seguridad más integrales, coherentes y alineadas con los objetivos del proyecto de inversión, mejorando la capacidad de respuesta institucional en materia de convivencia y seguridad ciudadana.</p>	<p>Anexo 1 PC asignado en el despacho. Documentos/ año 2026 consejos de seguridad compromisos</p>
---	---	---

INFORME DE ACTIVIDADES N°1

2. Asesorar al despacho en la organización y desarrollos de eventos de seguridad, consejos de seguridad realizados con las diferentes fuerzas y entidades sobre temas propios del proyecto de inversion

* Asesoré al despacho en la organización y desarrollos de eventos de seguridad, consejos de seguridad realizados con las diferentes fuerzas y entidades sobre temas propios del proyecto de inversion, en procesos de planeación, organización y desarrollo de eventos y consejos de seguridad, los cuales contaron con la participación activa de las diferentes fuerzas de seguridad y entidades competentes. Durante estos espacios se abordaron de manera estratégica los temas prioritarios relacionados con el proyecto de inversión, permitiendo el análisis de problemáticas, la identificación de riesgos y la definición de acciones conjuntas. Esta actividad estuvo orientada a fortalecer la articulación y coordinación interinstitucional, optimizar los procesos de concertación entre los actores involucrados y facilitar la toma de decisiones informadas en materia de seguridad y convivencia ciudadana, contribuyendo así al cumplimiento de los objetivos del proyecto y al fortalecimiento de la gestión institucional del despacho.

Acciones realizadas:

Apoyo en la planeación logística y metodológica de eventos institucionales.

Coordinación con las diferentes fuerzas de seguridad y entidades participantes para la definición de agendas y temáticas prioritarias.

Asesoría al despacho en la estructuración de presentaciones, informes y lineamientos técnicos relacionados con el proyecto de inversión.

Impacto obtenido: Fortalecimiento de la articulación entre el despacho, las fuerzas de seguridad y las entidades involucradas en el proyecto de inversión.

Mejora en la toma de decisiones estratégicas en materia de seguridad, con base en información consolidada y análisis técnico.

Optimización de la planificación y ejecución de acciones de seguridad derivadas de los consejos y eventos realizados.

Mayor coherencia entre las estrategias de seguridad implementadas y los objetivos del proyecto de inversión.

INFORME DE ACTIVIDADES N°1

Asesore la realización del consejo de seguridad el primero del año 2026 liderado por la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana del Valle del Cauca. Este espacio interinstitucional tuvo como objetivo principal el análisis de la situación de orden público, convivencia ciudadana y seguridad en el territorio, así como la articulación de acciones conjuntas para la prevención y atención de las diferentes problemáticas identificadas.

En el Consejo de Seguridad participaron las distintas entidades que integran el sistema de seguridad y justicia, entre ellas la Fuerza Pública, la Unidad Nacional de Protección (UNP), Migración Colombia, la Defensoría del Pueblo, la Fiscalía General de la Nación y la Procuraduría General de la Nación, quienes presentaron informes, avances y recomendaciones desde sus competencias.

Durante la jornada se revisaron los principales factores de riesgo, se evaluaron las medidas de protección vigentes y se establecieron compromisos orientados a fortalecer la coordinación interinstitucional, garantizar la seguridad ciudadana y promover la convivencia pacífica en el departamento.

Asesore la realización de la primera reunión de seguridad de carácter cerrado del Distrito de Buenaventura, espacio convocado con el propósito de analizar de manera detallada la situación de seguridad en el territorio. Durante la jornada, el tema central fue la problemática de orden público en el sector de Bajo Calima, así como la definición y clarificación de los límites de competencia y responsabilidades de cada una de las fuerzas e instituciones con presencia en la zona.

En el desarrollo de la reunión se llevó a cabo un análisis integral de los factores de riesgo existentes en Bajo Calima, teniendo en cuenta las dinámicas de seguridad, las afectaciones a la población y los desafíos operativos para las autoridades. Asimismo, se generó un espacio de articulación interinstitucional que permitió establecer lineamientos claros sobre el rol de

Anexo 2
Evidencia
fotográfica.

Anexo 3
Evidencia
fotográfica.

INFORME DE ACTIVIDADES N°1

cada fuerza, con el fin de evitar duplicidades, fortalecer la coordinación y optimizar la respuesta institucional frente a las situaciones que se presenten en el territorio.

Como resultado del encuentro, se formularon recomendaciones y compromisos orientados a mejorar la planificación operativa, reforzar la presencia institucional y garantizar acciones coordinadas que contribuyan al restablecimiento del orden, la protección de la población civil y el fortalecimiento de la seguridad en el Distrito de Buenaventura.

Asesore Mesa de Seguridad y Orden Público, convocada en el marco de la situación de invasión presentada en los predios ubicados en la zona alta del municipio de Jamundí. Este espacio tuvo como finalidad analizar el contexto de la problemática, evaluar las afectaciones al orden público y a la seguridad, y articular acciones interinstitucionales para la atención oportuna de los hechos.

Durante la Mesa se realizó un análisis detallado de la situación, considerando los factores sociales, jurídicos y de seguridad asociados a la ocupación irregular de los predios, así como los posibles riesgos para la población, la convivencia ciudadana y la estabilidad del territorio. Las autoridades competentes expusieron sus apreciaciones desde el ámbito de sus responsabilidades, lo que permitió identificar los alcances y limitaciones de cada entidad en la atención del caso.

Como resultado del ejercicio de coordinación, se establecieron lineamientos y compromisos orientados a fortalecer la presencia institucional, garantizar el respeto por el orden público y los derechos humanos, y definir acciones conjuntas que permitan una intervención integral y articulada, en el marco de la normatividad vigente, para la atención de la situación presentada en la zona alta del municipio de Jamundí.

*Asesore la entrega de de equipos de comunicación satelital Harris a la Tercera Brigada del Ejército Nacional. Esta tecnología, utilizada por fuerzas militares de la OTAN, permitirá ejecutar operaciones de

Anexo 4
Evidencia
fotográfica.

INFORME DE ACTIVIDADES N°1

“profundidad” en áreas de difícil acceso como la región del Naya y la zona alta de Jamundí.

La implementación de estos equipos marca un cambio estratégico en las comunicaciones militares de la región, al eliminar la dependencia de repetidores terrestres y garantizar la conectividad en cualquier punto de la geografía nacional o mundial.

Ventajas tácticas y bienestar del soldado

El general Juan Oduber Rendón Pérez, comandante de la Tercera Brigada, explicó que el paso a la tecnología satelital no solo optimiza el mando y control, sino que impacta directamente en la capacidad operativa del personal en terreno:

Alcance ilimitado: las tropas podrán comunicarse desde las zonas más inhóspitas (desde El Cairo hasta el Pacífico) directamente con el centro de comando.

Reducción de peso: los equipos anteriores de comunicación pesaban aproximadamente 4 kg; los nuevos radios Harris reducen este peso a solo 1 kg, mejorando la movilidad y el bienestar físico del soldado.

Geolocalización en tiempo real: a través de un software especializado en los comandos centrales, se podrá monitorear la ubicación exacta y el desarrollo de las tareas de las unidades en pantalla.

Foco en Jamundí y la región del Naya

La prioridad de esta dotación tecnológica es combatir los factores de inestabilidad que afectan el sur del departamento. Según las autoridades, se busca intensificar el ataque contra el narcotráfico, específicamente sobre las 1.795 hectáreas de cultivos ilícitos identificadas en Jamundí, así como neutralizar la minería ilegal, la extorsión y el secuestro en la cuenca del río Naya.

Anexo 5
Evidencia
fotográfica.

INFORME DE ACTIVIDADES N°1

<p>3. Asesorar al despacho en temas de su competencia, así como asistir y representar al despacho en eventos y actividades, por delegación del titular.</p>	<p>Asesore y asisti en calidad de delegada, al acto protocolario de cambio de mando de la Brigada de Infantería de Marina No. 2, realizado en el Distrito de Buenaventura. Esta ceremonia tuvo como propósito oficializar la transición de mando, garantizando la continuidad del liderazgo y el cumplimiento de las funciones constitucionales asignadas a esta unidad de la Armada Nacional.</p> <p>Durante el evento se destacó la importancia del relevo de mando como un ejercicio institucional que fortalece la disciplina, la transparencia y la operatividad de las Fuerzas Militares, así como su compromiso permanente con la seguridad, el orden público y la protección de la población civil en el territorio. La participación en este acto permitió reafirmar los lazos de coordinación interinstitucional y el respaldo a las labores que adelanta la Infantería de Marina en el Distrito de Buenaventura y su área de influencia.</p> <p>Asesore y asisti como delegada del despacho a la conmemoración del Día del Estudiante de la Policía Nacional, acto solemne en el cual se rindió homenaje y se conmemoró la memoria de los estudiantes que perdieron la vida en el atentado terrorista ocurrido en el año 2019. Este espacio tuvo como propósito honrar su sacrificio, exaltar su vocación de servicio y reafirmar el compromiso institucional con la defensa de la vida, la seguridad y la convivencia ciudadana.</p> <p>Durante la jornada conmemorativa se resaltó la importancia de la memoria histórica como elemento fundamental para fortalecer los valores de respeto, solidaridad y resiliencia dentro de la institución, así como para rechazar de manera categórica cualquier forma de violencia. La participación en este acto contribuyó a reafirmar el respaldo a la Policía Nacional y a sus procesos de formación, reconociendo el legado de los estudiantes caídos y el compromiso permanente con la construcción de un país en paz.</p>	<p>Anexo 6 Evidencia fotográfica.</p> <p>Anexo 7 Evidencia fotográfica.</p>
---	---	---

INFORME DE ACTIVIDADES N°1

4. Asesorar al despacho y brindar asistencia técnica en los asuntos relacionados con el proyecto de inversión.

Brinde asistencia al Despacho en la reunión de asesores es un espacio estratégico fundamental para la Secretaría de Convivencia y Seguridad Ciudadana. Se trata de un encuentro donde nos encontramos un grupo de expertos, denominados asesores, nos reunimos con el objetivo implementar de estrategias para la prevención situacional del delito en el Valle del Cauca. de discutir, analizar y brindar orientación especializada sobre temas clave que impactan directamente la gestión de la Secretaría. Incluyendo temas financieros. Estas reuniones tienen un papel vital, ya que permiten abordar de manera estructurada los desafíos críticos que enfrenta la Secretaría. Los temas del orden del día pueden incluir el desarrollo e implementación de políticas públicas, financieros, la evaluación de resultados en materia de seguridad y convivencia, el análisis de riesgos emergentes, así como la identificación de oportunidades para fortalecer la capacidad operativa e institucional. El consejo asesor no solo proporciona asesoramiento técnico, sino que también cumple una función estratégica: ayudar al equipo directivo a pensar de forma innovadora, cuestionar supuestos establecidos y tomar decisiones informadas con visión de futuro. Estas sesiones están orientadas principalmente al diseño de estrategias de largo plazo, más allá de la gestión operativa diaria. En este contexto, la participación de los asesores es esencial para potenciar la toma de decisiones en beneficio de la ciudadanía, fortalecer la convivencia y mejorar continuamente la seguridad en el territorio. Su experticia contribuye directamente a que la Secretaría se mantenga a la vanguardia en el desarrollo de soluciones eficaces, sostenibles e inclusivas.

Anexo 8
Evidencia
fotográfica.


INFORME DE ACTIVIDADES N°1

<p>5. Realizar el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato a la plataforma SECOP II, informes que deben contar con las firmas que correspondan.</p>	<p>Realice el cargue mensual de la información de las cuotas de pago resultante de sus obligaciones del presente contrato en la plataforma SECOP II incluyendo los informes con todas las firmas.</p>	<p>Anexo 9 Evidencia fotográfica.</p>
--	---	---------------------------------------

Se ha cumplido con el pago oportuno de los aportes legales de salud. Anexo, certificación Salud, Pensión y Arl.

Para constancia de lo anterior, se firma en Cali Valle del Cauca a los veintiséis (26) días del mes de enero del 2026.

Firma:



Nombre: **LINA JHOANNA DEVIA VALENCIA**
C.C. N°: 31.583.341 Cali

INFORME DE ACTIVIDADES N°1

Evidencia 1: Equipo Despacho E:\2026

D:\Información\Desktop\LINA DEVIA\2026

Evidencia 2:



INFORME DE ACTIVIDADES N°1



INFORME DE ACTIVIDADES N°1

Evidencia 3:



INFORME DE ACTIVIDADES N°1



INFORME DE ACTIVIDADES N°1

Evidencia 4:



INFORME DE ACTIVIDADES N°1



INFORME DE ACTIVIDADES N°1

Evidencia 5:



INFORME DE ACTIVIDADES N°1

Evidencia 6:



INFORME DE ACTIVIDADES N°1



INFORME DE ACTIVIDADES N°1

Evidencia 7:



INFORME DE ACTIVIDADES N°1



INFORME DE ACTIVIDADES N°1

Evidencia 8:



INFORME DE ACTIVIDADES N°1



Evidencia SECO

secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.15428746

Administración de contratos - Ver contrato

Datos guardados

Cancelar

VER CONTRATO

Ejecución del Contrato

Plan de Pagos

¿Se requieren emisiones de códigos de autorización? Sí No

Id de pago	Número de factura	Fecha de emisión	Fecha de recepción	Valor total de la factura	Estado
No existen resultados que cumplan con los criterios de búsqueda especificados					

Crear

Documentos de ejecución del contrato

Descripción	Nombre del archivo	Cargado por
<input type="checkbox"/> 4. RPC LINA JHOANA DEVIA.pdf	4. RPC LINA JHOANA DEVIA.pdf	Comprador Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> CUOTA 1 .pdf	CUOTA 1 DOCUMENTO SOPORTE.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> cuota 2.pdf	Actividades cuota 2.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> CUOTA No.3.pdf	SOPORTE CUOTA 2.pdf	Proveedor Descargar Detalle
<input type="checkbox"/> CUENTA NUMERO 4.pdf	CUENTA NUMERO 4.pdf	Proveedor Descargar Detalle

Datos guardados Borrar Cargar nuevo

<https://www.secop.gov.co/CO1ContractsManagement/Tendering/SalesContractEdit/View?docUniquelIdentifier=CO1.SLCNTR.7963094>